



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
R.D. 99/2011
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN

**ACTA N°6/2014
REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA**

LUGAR	Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla
FECHA HORA IN/FIN	Miércoles 01 de diciembre de 2014. Hora inicio: 12:00h - Hora fin: 13:00h
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• M^a José Sánchez Pérez, Escuela Andaluza de Salud Pública• Cleofás Rodríguez Blanco, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla.• Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.• Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.• Pedro V. Munuera, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla.• Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla. <p><i>Excusan su ausencia:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Isabel Ruiz Pérez, Escuela Andaluza de Salud Pública• Francisco Garrido Peña, Universidad de Jaén.
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none">1.- Informe de la Coordinadora sobre:<ul style="list-style-type: none">- Currículos recibidos y establecimiento de los criterios de seguimiento.- Gestión del gasto.- Valoración de una nueva pestaña de resultado para la página web.- Equivalencia de créditos.2.- Valoración de las solicitudes de ampliación de plazas y futuras bajas.3.- Asuntos de trámite.4.- Ruegos y preguntas.
ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS	<ol style="list-style-type: none">1. La Coordinadora informa de que se han recibido 18 solicitudes de profesorado para formar parte del Programa, 13 de la Universidad de Sevilla, 2 de la Escuela Andaluza de Salud Pública, y 3 de la Universidad de Jaén. El Prof. Juan José Segura informa de que hay dos solicitudes de baja del Programa por parte de profesores de la Facultad de Odontología. Igualmente, informa sobre los gastos afrontados con la ayuda económica recibida por el Programa en 2014. La Coordinadora sugiere que sería interesante incluir en la web del Programa una pestaña de producción científica de los profesores en los últimos años, a lo que la Comisión da el visto bueno. La Coordinadora también plantea un problema que podría surgir próximamente, al recibir solicitudes de estudiantes licenciados en otra universidad distinta a la de Sevilla, debido al agravio comparativo que se originaría a raíz de la Resolución Rectoral de la US por el que se equipara una licenciatura de la US al nivel de Máster Oficial.2. En el primer año del Programa hubo 42 matrículas, de 70 plazas posibles. Este segundo año, ya hay 55 matrículas, y aún no se ha cerrado el plazo en la Universidad de Jaén, y

tiene que abrirse un segundo plazo de matrícula en la Universidad de Sevilla. Por ello, se aprueba solicitar un aumento de 10 plazas de estudiantes más al año para el Programa.

3. Se aprueban las previsiones de gastos a corto plazo que expone la Coordinadora, entre los que se encuentran: remuneración a D^a Inmaculada Martín hasta la nueva concesión de ayudas, modificación de la página web para incluir la producción científica de los profesores, material de oficina, y actividades formativas para el Programa.

Se aprueba también modificar los requisitos para presentar una tesis por compendio en el Programa, siendo los requisitos actuales 3 artículos indexados en el Journal Citation Report, independientemente del cuartil, de los cuales al menos en 2 se debe cumplir la normativa de Tesis Doctorales de la Universidad de Sevilla en cuanto a la autoría.

4. No hay ruegos ni preguntas.

Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta



JUNTA DE ANDALUCÍA
Escuela Andaluza
de Salud Pública

PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO
EN CIENCIAS DE LA SALUD

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario